

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 1,201
DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021**

EL FIRMANTE, **C. ROBERTO ROCHA SÁNCHEZ**, EN MI CARÁCTER DE **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, EN SUS ARTÍCULOS 61, 65, 69 Y 73, ADEMÁS POR ACUERDO DERIVADO DE LAS ATRIBUCIONES DEL **PRESIDENTE MUNICIPAL, C.P. JAVIER CASILLAS SALDAÑA** CONTENIDAS EN EL MISMO ORDENAMIENTO EN SU ARTÍCULO 77 FRACCIÓN XII, Y CON LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL ORDENAMIENTO LEGAL EN CITA EN SU ARTÍCULO 63 Y 64, Y ARTÍCULO 26 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO. LE **CONVOCO** A USTED, PARA QUE EL **DÍA MIÉRCOLES 09 DE SEPTIEMBRE DE 2020**, EN PUNTO DE LAS **17:00 HORAS**; **SE INTEGRE A LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA EN LA MODALIDAD A DISTANCIA REMOTA**, ATENDIENDO LO QUE ESTABLECE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, EN SU ARTÍCULO 69 TERCER Y CUARTO PÁRRAFOS (ADICIONADOS Y PUBLICADOS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, EJEMPLAR NO. 97 TERCERA PARTE, DE FECHA 14 DE MAYO DEL 2020); Y ARTICULO 29 Y 29-BIS DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO (ADICIONADOS Y PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, EJEMPLAR NO. 104 SEGUNDA PARTE, DE FECHA 25 DE MAYO DEL 2020); CON EL CARÁCTER DE **SESIÓN ORDINARIA QUE POR NÚMERO CORRESPONDE A LA 1,201** A CELEBRARSE BAJO LA SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

I.	LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.														
II.	LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.														
III.	LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LAS ACTAS DEL H. AYUNTAMIENTO SIGUIENTES: NÚMERO 1,199 EMANADA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EN FECHA 20 DE AGOSTO DE 2020 Y; NÚMERO ,1,200 EMANADA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EN FECHA 31 DE AGOSTO DE 2020.														
IV.	LECTURA DE CORRESPONDENCIA.														
V.	INFORME DE COMISIONES DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO.														
VI.	ATENDIENDO LOS OFICIOS TM/PPTO/183/2020; TM/PPTO/187/2020, TM/PPTO/188/2020, Y TM/PPTO/190/2020, SIGNADOS POR EL TESORERO MUNICIPAL. C.P. CARLOS SIERRA LÓPEZ, SU INTERVENCIÓN A DISTANCIA REMOTA PARA EFECTO DE SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO: 1. CON EL ACOMPAÑAMIENTO DEL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, ING. EMMANUEL LÓPEZ LÓPEZ, LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE: \$ 48,000.00 (CUARENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N) PARA SER APLICADO A LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES SIGUIENTES: CUENTA DE INGRESO:														
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 15%;">FONDO</th> <th style="width: 15%;">U.R</th> <th style="width: 15%;">A.F</th> <th style="width: 15%;">CRI</th> <th style="width: 15%;">PROG</th> <th style="width: 15%;">CONCEPTO</th> <th style="width: 15%;">IMPORTE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>	FONDO	U.R	A.F	CRI	PROG	CONCEPTO	IMPORTE							
FONDO	U.R	A.F	CRI	PROG	CONCEPTO	IMPORTE									

1100120	I300-011	I	430101	01	POR SERVICIOS DE LIMPIA	\$ 48,000.00
---------	----------	---	--------	----	-------------------------	--------------

CUENTA DE EGRESO:

FONDO	U.R	A.F	PARTIDA	PROG	CONCEPTO	IMPORTE
1100120	31111-3102 (OBAS PÚBLICAS)	2.2.1	1212 (HONORARIOS ASIMILADOS)	E0026	DESASOLVE DEL ARROYO CALIFORNIA	\$ 48,000.00

LO ANTERIOR COMO PARTE DE LAS ESTRATEGIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO PARA DISMINUIR RIESGOS POR INUNDACIONES DE LAS ZONAS RURALES A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROALIMENTARIO Y RURAL, SE REALIZARÁ EL DESASOLVE DEL ARROYO CALIFORNIA, PARA LO CUAL LA SDAYR, ASIGNARÁ LA MAQUINARIA EXCAVADORA, SOLICITANDO QUE POR PARTE DEL MUNICIPIO SE CUBRA LO CORRESPONDIENTE A LOS HONORARIOS DEL OPERADOR DE LA MISMA.

2.- EN ACOMPAÑAMIENTO DEL ING. EMMANUEL LÓPEZ LÓPEZ, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, **LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL**, POR LA **CANTIDAD DE \$250.000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)** PARA SER APLICADO A LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES SIGUIENTES:

CUENTA DE INGRESO:

FONDO	U.R	A.F	CRI	PROG	CONCEPTO	IMPORTE
1100120	I300-011	I	430101	01	POR SERVICIOS DE LIMPIA	\$ 125,000.00
1100120	I300-017	I	430201	01	POR SERVICIOS DE PANTEONES	\$ 125,000.00
						\$ 250,000.00

CUENTA DE EGRESO:

FONDO	U.R	A.F	PARTIDA	PROG	CONCEPTO	IMPORTE
1100120	31111-3102	2.2.1	6141	K0215	EQUIPAMIENTO CAMINO VIEJO 3RA ETAPA	\$ 250,000.00

LO ANTERIOR PARA LLEVAR A CABO LA OBRA DENOMINADA "EQUIPAMIENTO CAMINO VIEJO TERCERA ETAPA".

3.- EN ACOMPAÑAMIENTO DEL LIC. DANIEL FERNÁNDEZ GARCÍA, DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, **LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL**, POR LA **CANTIDAD DE \$552,572.62 (QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL, QUINIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 62/100 M.N.)**, PARA SER APLICADO A LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES SIGUIENTES:

CUENTA DE INGRESO:

FONDO	U.R	A.F	CRI	PROG.	CONCEPTO	IMPORTE
2610120	I300-001	I	830301	01	CONVENIOS CON GOBIERNO DEL ESTADO	\$ 276,286.31
1100120	I300-001	I	120101	01	IMPUESTO PREDIAL	\$ 106,286.31
1100120	I300-001	I	510101	01	INTERESES	\$ 100,000.00
1100120	I300-001	I	310101	01	POR EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS URBANAS	\$ 70,000.00
						\$ 552,572.62

CUENTA DE EGRESO:

FONDO	U.R	A.F	PARTIDA	PROG.	CONCEPTO	IMPORTE
2610120	31111-2001	2.1.2	8531	K0216	ACCIONES DIVERSAS PARA EL PROGRAMA AGUA LIMPIA ESTATAL 2020	\$ 276,286.31
1100120	31111-2001	2.1.2	8531	K0216	ACCIONES DIVERSAS PARA EL PROGRAMA AGUA LIMPIA ESTATAL 2020	\$ 276,286.31

\$ 552,572.62

LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON RECURSO PARA EL PROGRAMA DENOMINADO "ACCIONES DIVERSAS PARA EL PROGRAMA AGUA LIMPIA ESTATAL 2020"

4.- EN ACOMPAÑAMIENTO DEL LIC. DANIEL FERNÁNDEZ GARCÍA, DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, LA **SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, POR LA CANTIDAD DE \$80,000.00 (OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)** PARA SER APLICADO A LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES SIGUIENTES:

CUENTA DE INGRESO:

FONDO	U.R	A.F	CRI	PROG.	CONCEPTO	IMPORTE
2610120	I300-001	I	830301	01	CONVENIOS CON GOBIERNO DEL ESTADO	\$ 40,000.00
1100120	I300-001	I	120101	01	IMPUESTO PREDIAL	\$ 40,000.00
						\$ 80,000.00

CUENTA DE EGRESO:

FONDO	U.R	A.F	PARTIDA A	PROG.	CONCEPTO	IMPORTE
2610120	31111-2001	2.1.2	8531	K0217	ADECUACIÓN DE LAS CONDICIONES SANITARIAS	\$ 40,000.00
1100120	31111-2001	2.1.2	8531	K0217	ADECUACIÓN DE LAS CONDICIONES SANITARIAS	\$ 40,000.00
						\$ 80,000.00

LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON RECURSO PARA EL PROGRAMA DENOMINADO "ADECUACIÓN DE LAS CONDICIONES SANITARIAS Y ESTRUCTURA DE DESCARGA EN LA OBRA DE CAPTACIÓN DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE ARROYO SECO, EN EL MUNICIPIO SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO."

5.- EN ACOMPAÑAMIENTO DEL LIC. DANIEL FERNÁNDEZ GARCÍA, DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, **EL TRASPASO PRESUPUESTAL** POR LA CANTIDAD DE **\$1,498,628.34 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 34/100 M.N.)** PARA SER APLICADO A LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES SIGUIENTES:

DE:

FONDO	U.R	A.F	PARTIDA	PROG	CONCEPTO	IMPORTE
2510120	31111-3102	2.2.1	6141	K0027	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRA Y URBANIZACIÓN	\$ 1,002,973.79
2510120	31111-3102	2.6.6	6111	K0125	EDIFICACIÓN HABITACIONAL	\$ 495,654.55
						\$ 1,498,628.34

PARA:

FONDO	U.R	A.F	PARTIDA	PROG	CONCEPTO	IMPORTE
2510120	31111-3102	2.2.1	6141	K0218	PAVIMENTACIÓN DE CALLE JOSÉ MEDRANO VALDIVIA	\$ 1,002,973.79
2510120	31111-3102	2.1.2	8531	K0219	AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN CALLE PRIVADA SAN CRISTOBAL	\$ 175,654.55
2510120	31111-3102	2.6.6	6111	K0220	CONSTRUCCIÓN DE 2 CUARTOS DORMITORIO EN BARRIO DE GUADALUPE	\$ 160,000.00
2510120	31111-3102	2.6.6	6111	K0221	CONSTRUCCIÓN DE 2 CUARTOS DORMITORIO EN EL JUNCO	\$ 80,000.00
2510120	31111-3102	2.6.6	6111	K0222	CONSTRUCCIÓN DE 2 CUARTOS DORMITORIO EN PREDIO LUCIO MUÑOZ (HACIENDA DE SANTIAGO)	\$ 80,000.00
						\$ 1,498,628.34

LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON RECURSO PARA LAS OBRAS DENOMINADAS "PAVIMENTACIÓN DE CALLE JOSÉ MEDRANO VALDIVIA", "AMPLIACIÓN DE RED DE

DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN CALLE PRIVADA SAN CRISTOBAL”, “CONSTRUCCIÓN DE 2 CUARTOS DORMITORIO EN BARRIO DE GUADALUPE”, “CONSTRUCCIÓN DE 2 CUARTOS DORMITORIO EN EL JUNCO” Y “CONSTRUCCIÓN DE 2 CUARTOS DORMITORIO EN PREDIO LUCIO MUÑOZ (HACIENDA DE SANTIAGO)”.

6.- LA BAJA DEL BIEN INMUEBLE QUE A CONTINUACIÓN QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

ID BIEN INMUEBLE	SERIE	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	DEPENDENCIA
23730	2CE8111X16	COMPUTADORA	H.P.	DV2726	SECRETARIA PARTICULAR

Y EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, **EL DESTINO FINAL DEL MISMO**, CON LA FINALIDAD DE OTORGARLO EN DONACIÓN EN FAVOR DE LA CIUDADANA PAOLA GUEVARA HIDALGO, ATENDIENDO LA SOLICITUD RECIBIDA EN LA SECRETARIA PARTICULAR.

7.- LA SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PRONÓSTICO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2020, DE LAS DEPENDENCIAS CENTRALIZADAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO; ASÍ COMO DE LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS SIGUIENTES:

8.- CON EL ACOMPAÑAMIENTO DE LA LAI. MARÍA DEL SOCORRO GAMIÑO MUÑOZ, LA PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRONÓSTICO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020 DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA (UT);

9.- CON EL ACOMPAÑAMIENTO DEL ING. ROGELIO LUGO OLIVAREZ, LA SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PRONÓSTICO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2020, DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN (SAPAF);

10. CON EL ACOMPAÑAMIENTO DE LA LIC. CARLA MARIANA ALEJANDRI CERRILLO, LA SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PRONÓSTICO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2020, DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF);

11.- CON EL ACOMPAÑAMIENTO DE LA LIC. AMANDA APOLINAR MUGUEL, LA SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PRONÓSTICO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2020, DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA (IMUVI);

12.- CON EL ACOMPAÑAMIENTO DE LA ING. MÓNICA GARCÍA MARTÍNEZ, ENCARGADA DE DESPACHO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL IMPLAN DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO. LA SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PRONÓSTICO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2020, DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN (IMPLAN) Y;

VII ATENDIENDO EL OFICIO NO. 163/IMV/SF/2020, SIGNADO POR LA COORDINADORA DE LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS Y DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA (IMUVI) Y HUMANOS, LIC. AMANDA APOLINAR MUGUEL, SU INTERVENCIÓN A DISTANCIA REMOTA PARA EFECTO DE SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO:
LA AUTORIZACIÓN PARA LLEVAR A CABO LA REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO DENOMINADO “NUEVA SANTA MARÍA II SECCIÓN” PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO. (PROPIEDAD DEL C. JESÚS ESTRADA MARTÍNEZ.

	<p>EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, APROBAR SE SOLICITE AL TITULAR DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, DETERMINE LA CAUSA DE UTILIDAD PÚBLICA DERIVADA DE LA NECESIDAD DE LOS POSEEDORES DE TENER CERTEZA JURÍDICA, ASÍ COMO LA ORDENACIÓN DE DICHO ASENTAMIENTO HUMANO, ASÍ MISMO EMITA LA DECLARATORIA DE EXPROPIACIÓN DEL TERRENO DONDE SE LOCALIZA EL ASENTAMIENTO HUMANO EN MENCIÓN EN LAS CONDICIONES EN QUE SE ENCUENTRA SEGÚN DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO DEBIDAMENTE ANALIZADO, EN VIRTUD DE QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS QUE SE ESTABLECEN EN LOS LINEAMIENTOS DEL PROCEDIMIENTO DE REGULARIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.</p>
VIII	<p>INTERVENCIÓN VÍA REMOTA DE LOS C.C. LIC. DANIEL FERNÁNDEZ GARCÍA, DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, E ING. ROGELIO LUGO OLIVARES, DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO (SAPAF), PARA DAR CUENTA CON EL INFORME DE LOS AVANCES DEL PROCESO DE INCORPORACIÓN Y OBRAS QUE SE EJECUTAN EN LA COMUNIDAD DE LA ESTACIÓN PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO; LO ANTERIOR EN SEGUIMIENTO AL ACUERDO APROBADO POR EL H. AYUNTAMIENTO EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 01 DE ABRIL DE 2020, ASENTADO EN ACTA 1188, EN EL DESAHOGO DEL NOVENO PUNTO, INCISO B) DEL ORDEN DEL DÍA.</p>
IX	<p>ATENDIENDO EL OFICIO IPM/SFR/DG/166/2020 SIGNADO POR LA ING. MÓNICA GARCÍA MARTÍNEZ, ENCARGADA DE DESPACHO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL IMPLAN DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO. SU INTERVENCIÓN A DISTANCIA REMOTA PARA EFECTO DE SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLENO LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA. EN ATENCIÓN A LO QUE ESTABLECE LA CLAUSULA QUINTA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN EN MATERIA DE INFORMACIÓN, CELEBRADO CON EL INSTITUTO DE PLANEACIÓN, ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA DEL ESTADO DE GUANAJUATO (IPLANEG) EL PASADO 24 DEL MES DE AGOSTO DE 2020. LA CUAL CITA:</p> <p>“...QUINTA. COMITÉ DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA. <<EL MUNICIPIO>>, PARA LA COORDINACIÓN DE LAS ACCIONES DE LAS DIFERENTES UNIDADES ADMINISTRATIVAS MUNICIPALES GENERADORAS DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA, ASÍ SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES PACTADAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO....”.</p> <p>LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO IPLANEG/DI(0397/2020, DE FECHA 02 DE SEPTIEMBRE DE 2020. FIRMADO POR EL ARQ. JUAN PABLO LUNA MERCADO DIRECTOR DE DEL IPLANEG Y PRESIDENTE DEL CIEG-GTO.</p>
X	ASUNTOS GENERALES.
XI	CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ATENTAMENTE
SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO., A 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2020
“Ciudad de Confianza y Emprendimiento”